



PRESIDENCIA MUNICIPAL ZEMPOALA, HIDALGO.

DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS



Licencia Número:

A N° 0720

Con fundamento en los Artículos 1, 3, Fracciones I, IV, 4, 56, 97, 98, 99, 108 y 110 del Reglamento de Establecimientos Fijos, Semifijos y Espectáculos Públicos del Municipio de Zempoala, Hidalgo, y toda vez que el respectivo esté debidamente integrado

SE EXPIDE LA PRESENTE:

PLACA DE FUNCIONAMIENTO

MOVIMIENTO: ALTA
 VIGENCIA DE AÑO: 2023
 R.F.C.:
 NOMBRE: PAULA OROZCO ORTEGA
 DOMICILIO: CALLE ACUEDUCTO S/N ZACUALA, MUNICIPIO DE ZEMPOALA, HIDALGO.
 GIRO: ABARROTES
 HORARIO: 08:00 A 22:00 HORAS
 FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/01/2023



"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
 Mtro. J. Jesús Hernández Juárez
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Recibi original
 Maria Alejandra
 Castillo Orozco
 27/01/23

Con fundamento en los Artículos 102, 104, 105, 106 y 107 del Reglamento, cualquier traspaso o movimiento de ésta placa deberá realizarse ante ésta Dirección, entendiéndose de que de no ser así, causará su cancelación de Oficio.

Trabajando para ti